Asunción, 24 de octubre de 2014.

Señores
AVALON S.A.
Dr. Codas 7151
Teléfono: (021) 603 502
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado a Contratación ID Nº **267214,** destinado a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCTATIVOS".

A tal efecto les informo que la empresa **AVALON S.A.**, con **R.U.C. Nº 80028173-0,** ha sido adjudicada para la provisión de los bienes detallados en las especificaciones técnicas del citado llamado.

Agradeciendo la participación de esa prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
Econ. Carmelo Mancuello
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Asunción, 24 de octubre de 2014.

Señores
HANDRUG – Hugo Benítez
Luis Alberto del Paraná c/ Acceso Sur
Teléfono: (021) 942 917
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado a Contratación ID Nº **267214,** destinado a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCTATIVOS".

A tal efecto les informo que la empresa **AYCOM S.R.L.**, con **R.U.C. Nº 80023045-0,** ha sido adjudicada para la provisión de los bienes detallados en las especificaciones técnicas del citado llamado.

Agradeciendo la participación de esa prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
Econ. Carmelo Mancuello
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Asunción, 24 de octubre de 2014.

Señores
MAN PIZZO S.R.L.
Avda. Santísima Trinidad Nº 1050
Teléfono: (021) 601 602
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado a Contratación ID Nº **267214,** destinado a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCTATIVOS".

A tal efecto les informo que la empresa **AVALON S.A.**, con **R.U.C. Nº 80028173-0,** ha sido adjudicada para la provisión de los bienes detallados en las especificaciones técnicas del citado llamado.

Agradeciendo la participación de esa prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

Recibido por:
Carolina Espinola.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
Econ. Carmelo Mancuello
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay